



VI LEGISLATURA NÚM. 169

4 de noviembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0170 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proyectos de construcción de regasificadoras, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0271 Del Sr. diputado **D. Juan Antonio Betancor Brito**, del **GP Mixto**, sobre el CEEE Nuestra Señora de los Volcanes en Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

6L/PO/C-0272 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre ratio de publicidad, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 3

6L/PO/C-0273 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre indicadores de audiencia, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 4

6L/PO/C-0274 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre índices de audiencia, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 4

6L/PO/C-0275 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre manchas en la zona sur de Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

6L/PO/C-0276 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre garantías en relación con las maniobras militares al oeste de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PO/C-0277 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre la cooperación transfronteriza, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

6L/PO/C-0278 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre empresas y empleos creados en la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

6L/PO/C-0280 De la Sra. diputada **D.^a Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la subvención para gastos corrientes a las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0170 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de construcción de regasificadoras, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 1.944, de 20/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de construcción de regasificadoras, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado autonómico por la isla de Tenerife, al amparo del artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Conoce el señor consejero los dos proyectos de construcción de regasificadoras a construir en las Islas Canarias a los que se refirió el secretario general de la Energía en su comparecencia ante la Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso el 14 de octubre y con perspectivas temporales distintas y en ese caso cuáles son esas perspectivas temporales?

En Canarias, a 20 de octubre de 2004.- José Miguel González Hernández.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0271 Del Sr. diputado D. Juan Antonio Betancor Brito, del GP Mixto, sobre el CEEE Nuestra Señora de los Volcanes en Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.905, de 18/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Juan Antonio Betancor Brito, del GP Mixto, sobre el CEEE Nuestra Señora de los Volcanes en Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Antonio Betancor Brito, diputado del Parlamento de Canarias por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL-FNC), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene prevista su consejería alguna actuación a corto plazo para mejorar la situación del CEEE Nuestra Señora de los Volcanes en Tahíche?

Canarias, a 18 de octubre de 2004.- EL DIPUTADO, Juan Antonio Betancor Brito.

6L/PO/C-0272 De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre ratio de publicidad, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 1.922, de 19/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre ratio de publicidad, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cual es la ratio actual de publicidad, por hora de emisión, en la Televisión Canaria?

Canarias, a 19 de octubre de 2004.-. DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PO/C-0273 De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre indicadores de audiencia, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 1.923, de 19/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre indicadores de audiencia, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA:

- *Número y distribución de indicadores de audiencia en las distintas islas.*

Canarias, a 19 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PO/C-0274 De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre índices de audiencia, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 1.924, de 19/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre índices de audiencia, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los índices de audiencia de la Televisión Canaria?

Canarias, a 19 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PO/C-0275 De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre manchas en la zona sur de Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.928, de 19/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre manchas en la zona sur de Tenerife y Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Guadalupe González Taño, diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca y Alimentación.

PREGUNTA

Los medios de comunicación se hicieron eco en fechas pasadas de la aparición de manchas en la zona sur de Tenerife y Gran Canaria, que fueron atribuidas por algunas autoridades y portavoces de distintos colectivos a residuos de los piensos empleados en jaulas de acuicultura.

PREGUNTA

¿Puede explicar la consejería el origen de estas manchas?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PO/C-0276 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre garantías en relación con las maniobras militares al oeste de El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.951, de 20/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre garantías en relación con las maniobras militares al oeste de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Belén Allende Riera, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo

dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Política Territorial para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

TEXTO

El jueves 14 de octubre del presente año tiene previsto realizar el Ministerio de Defensa maniobras militares a tan solo 150 millas al oeste de la isla de El Hierro.

Para no tener que lamentar desgracias ocurridas en el pasado,

PREGUNTA

¿Podría informarnos el Gobierno de las garantías ofrecidas por el Ministerio de Defensa para evitar cualquier daño a las especies que viven en la zona, especialmente la importante población de zifios?

Canarias, a 20 de octubre de 2004.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera

6L/PO/C-0277 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre la cooperación transfronteriza, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.971, de 22/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre la cooperación transfronteriza, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral al consejero

de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Se ha clarificado si la cooperación transfronteriza, comprende la cooperación Canarias-Marruecos?

Canarias, a 22 de octubre del 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

6L/PO/C-0278 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre empresas y empleos creados en la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.972, de 22/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre empresas y empleos creados en la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral al consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de Economía y Hacienda del número de empresas y empleos creados hasta la fecha en la Zona Especial Canaria?

Canarias, a 22 de octubre del 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

6L/PO/C-0280 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la subvención para gastos corrientes a las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.987, de 22/10/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la subvención para gastos corrientes a las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería ingresar a las cofradías de pescadores la subvención para gastos corrientes correspondiente al año 2004?

Canarias, a 21 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

